



MARÍA MERCEDES, GARMENDIA BERECIARTU
 Senadora por Gipuzkoa
 GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO (EAJ- PNV)
 Fecha de alta: 10 de noviembre de 2019

Actividades

A) Cargos públicos

| | Fecha acuerdo definitivo |
|---|--------------------------|
| Senadora electa por Gipuzkoa | 01/07/2020 |
| Concejal de Cultura en el ayuntamiento de Villabona (Gipuzkoa) en el periodo 2015-2019. | 01/07/2020 |

B) Actividades públicas a las que ha renunciado

| | Fecha acuerdo definitivo |
|--|--------------------------|
| Jefe Sección laboratorio de criminalística departamento de Seguridad del Gobierno Vasco. Funcionaria del departamento de Seguridad del Gobierno Vasco. | 01/07/2020 |

C) Prestaciones de derechos pasivos

a) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas

| | Fecha acuerdo definitivo |
|--|--------------------------|
| | |

b) Prestaciones consideradas compatibles

| | Fecha acuerdo definitivo |
|--|--------------------------|
| | |

D) Actividades docentes extraordinarias

| | Fecha acuerdo definitivo |
|--|--------------------------|
| | |

E) Cargos en Partidos o Grupos Parlamentarios

| | Fecha acuerdo definitivo |
|--|--------------------------|
| | |

F) Actividades de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas. (La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no se incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG y de que su ejercicio no menoscabe el cumplimiento de las obligaciones como Senador).

| | Fecha acuerdo definitivo |
|--|--------------------------|
| | |

- G) Actividades privadas. (La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no se incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG y de que su ejercicio no menoscabe el cumplimiento de las obligaciones como Senador).**

Fecha acuerdo definitivo

- H) Pendiente de Dictamen**

Fecha acuerdo definitivo

Anexo de escritos presentados en relación con las actividades declaradas

Declaración de actividades al adquirir la condición de Senador/a